

# **I+E**

## **REVISTA DIGITAL**

# **"INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN"**

**NÚMERO 26**

**AGOSTO DE 2006 – VOL. III**

**ISSN 1696-7208**

**DEPOSITO LEGAL: SE – 3792 - 06**



## **PLAN DE TRANSICIÓN A LA**

### **E.S.O**

### **(Educación Secundaria Obligatoria)**

**Autora: Eva M<sup>a</sup> Molina Soldán**

## INTRODUCCIÓN

Tal y como nos dicta la normativa vigente, la promoción del alumnado de 6º de Primaria a 1º de la ESO, deberá estar avalada por un Plan de Transición que cumpla los siguientes objetivos:

- Garantizar la continuidad entre las dos etapas

**A LA ESO**



- Favorecer la adaptación del alumnado al nuevo Centro

Dicho Plan será presentado a las ETCP (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica) de los centros implicados y deberá ser asumido por los tutores de ambas etapas (tutores del tercer ciclo de Primaria y tutores del primer ciclo de la ESO), los miembros del EOE que intervienen en las dos etapas, los directores de ambos centros, los padres, los alumnos y todas las demás personas que dicho Plan considere necesarias.

## ACTIVIDADES A REALIZAR

### Por el Equipo de Orientación Educativa:

- Elaboración del Plan de Transición
- Presentación de dicho Plan a las Comisiones de Coordinación Pedagógicas de cada centro
- Coordinación y seguimiento
- Participación directa en distintas actividades: organización de la mesa redonda, charla- coloquio a los padres, preparación de notas informativas a padres, etc.
- Evaluación del Plan

### Por los alumnos de 6º de Primaria:

- Trabajo de investigación sobre el Sistema Educativo Español y en concreto sobre la ESO
- Entrevistas al director, profesores, alumnos del Primer Ciclo de la ESO
- Participación en una mesa redonda. Tema: Primer Ciclo de la ESO
- Visita al Centro de Secundaria
- Publicación de la visita en el periódico del Centro si lo hubiere
- Asistencia a la Charla sobre la ESO

### Por los alumnos del Programa de Animador Turístico:

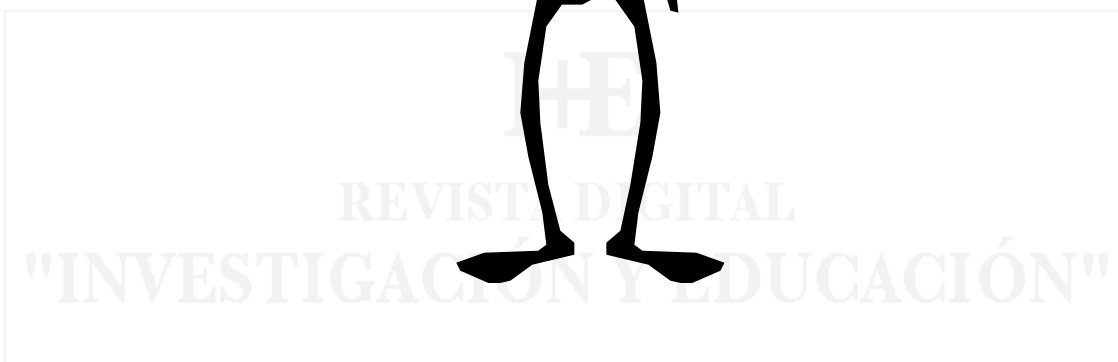
- Preparación de la visita que realizarán los alumnos de 6º de Primaria al Instituto
- Guía durante la visita

### Por los profesores:

- Dirección de las sesiones de tutoría donde se trabaje el Plan de Transición
- Reuniones de coordinación entre los tutores del Tercer Ciclo de Primaria y Primer ciclo de la ESO

## Con los padres:

- Carta Informativa enviada por el Equipo de Orientación que servirá de introducción al tema (ver modelo)
- Charla sobre el Sistema Educativo Español concretando en la ESO
- Visita al Centro del IES



# ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA



## *"TRABAJO DE INVESTIGACIÓN"*

**Tema:**

" El Sistema Educativo según la LOGSE "

**Objetivos:**

- Que el alumno conozca los cambios que ha originado la nueva ley de educación en el sistema educativo español
- Que el alumno, a través de los documentos aportados, elabore el organigrama del Sistema Educativo
- Que el alumno conozca las principales características de la Etapa de la Educación Secundaria Obligatoria

**Documentos:**

- El Sistema Educativo según la LOGSE
- Áreas de Conocimiento
- Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)

### Desarrollo de la actividad:

- El tutor hará una breve exposición de cómo era el anterior Sistema Educativo Español
- A continuación resumirá los cambios provocados por la implantación de la LOGSE
- Se organizarán grupos de 5 alumnos aproximadamente
- Se les entregarán los documentos de trabajo y las preguntas que deberán contestar para poder realizar la actividad posterior
- Cada grupo realizará un mural con el organigrama del Sistema Educativo Actual
- Exposición oral de cada grupo
- Exposición del material elaborado



### **DOCUMENTOS DE APOYO AL TUTOR**





## DOCUMENTO 1

### “EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL SEGÚN LA LOGSE”

El Sistema Educativo estructurado por la LOGSE comprende enseñanzas de régimen general y enseñanzas de régimen especial.

Las enseñanzas de régimen general quedan conformadas en los niveles siguientes:

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Secundaria (que comprende la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio)
- Formación Profesional de Grado Superior
- Educación Universitaria

Son enseñanzas de régimen especial las siguientes:

- las enseñanzas artísticas
- las enseñanzas de idiomas
- otras que puede establecer el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas

#### LA EDUCACIÓN INFANTIL

Tiene carácter voluntario y comprende dos ciclos:

- 1º.- hasta los 3 años
- 2º.- desde los 3 hasta los 6 años

Ha de contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral del niño

#### LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Comprende seis cursos desde los 6 hasta los 12 años y abarca tres ciclos de dos cursos cada uno

Tiene carácter obligatorio. Ha de proporcionar a los alumnos, adaptándose al ritmo individual de

aprendizaje, una educación básica y común que posibilite la adquisición de elementos básicos culturales, de los fundamentos de expresión, escritura y cálculo, así como el conocimiento del entorno y el arraigamiento al país

#### LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Incluye la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio

##### a) La Educación Secundaria Obligatoria

Esta Etapa completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos entre los doce y los dieciséis años de edad, repartidos en dos ciclos de dos cursos cada uno

Los estudios se impartirán por áreas de conocimiento atendiendo a la pluralidad de necesidades, aptitudes e intereses de los alumnos.

El currículo, estructurado en áreas comunes y en materias optativas, dará al alumno una formación profesional de base. Las materias optativas tendrán un peso creciente a lo largo de la etapa.

Los que alcancen los objetivos de esta etapa recibirán el **Título de Graduado en Educación Secundaria**, con el que podrán acceder al bachillerato y la formación profesional específica de grado medio. Esta titulación será única. Todos los alumnos recibirán de su centro educativo un certificado de los estudios realizados, acompañado de una orientación sobre su

futuro académico y profesional.

Para los que no alcancen los objetivos de la educación secundaria obligatoria se organizarán **programas de garantía social** que les darán una formación básica y profesional para poder incorporarse a la vida activa o proseguir estudios en otras enseñanzas.

##### b) La Educación Secundaria no Obligatoria

###### . El bachillerato

Comprende de los 16 a los 18 años. Consta de un ciclo de dos cursos académicos de duración que sirve para profundizar y ampliar la formación básica y para proporcionar la necesaria especialización de los alumnos. Para ello tendrá como mínimo las siguientes modalidades:

- Artística
- Ciencias de la Naturaleza y de la Salud
- Humanidades y Ciencias Sociales
- Tecnología

El curriculum se organiza en materias comunes, optativas y propias de cada modalidad. Para acceder al Bachillerato se necesita el título de Graduado en Educación Secundaria. El Título de Bachiller facultará para pasar a la formación Profesional de grado superior y, mediante una prueba de acceso, a los estudios universitarios.

###### . La Formación Profesional de Grado Medio

Para acceder se ha de poseer el título de Graduado en Educación Secundaria, igual que para el Bachillerato. Se organiza en módulos de duración variable, y con

contenidos teóricos y prácticos, que posibilitará una mejora adaptación a las demandas sociales

### **FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR**

Se accede desde el Bachillerato.

Se obtendrá la titulación de Técnico Superior, que permitirá el acceso directo a aquellos estudios universitarios con los que se corresponda especialidad de Formación profesional de que se trata

### **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**

Se accederá a estos estudios con el título de Bachiller y una prueba de acceso. Con el Título de técnico superior también se podrá pasar directamente a los estudios universitarios que se determinen en relación con los estudios de formación profesional correspondiente

Los estudios universitarios se regirán por sus normas específicas que vienen dadas por las diferentes universidades.



# AREAS DE CONOCIMIENTO

## DOCUMENTO 2

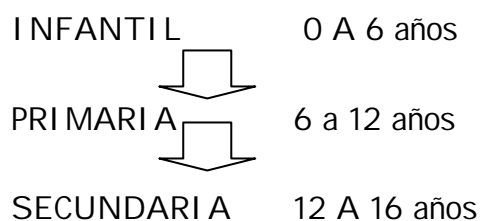
### ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### 1.- ESO ¿ Qué es?

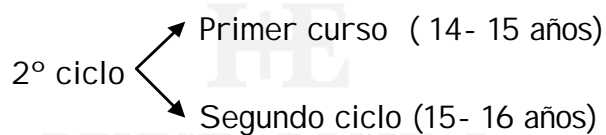
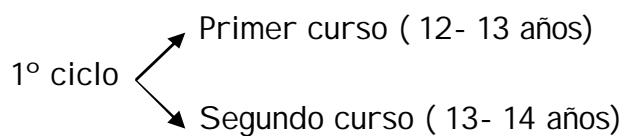
ENSEÑANZA

## SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Es **SECUNDARIA** porque viene después de Primaria



- Es **OBLIGATORIA** porque deben cursarla todos los jóvenes de 12 a 16 años
- Es **GRATUITA** para todos
- Consta de 2 **ciclos** y 4 **cursos**



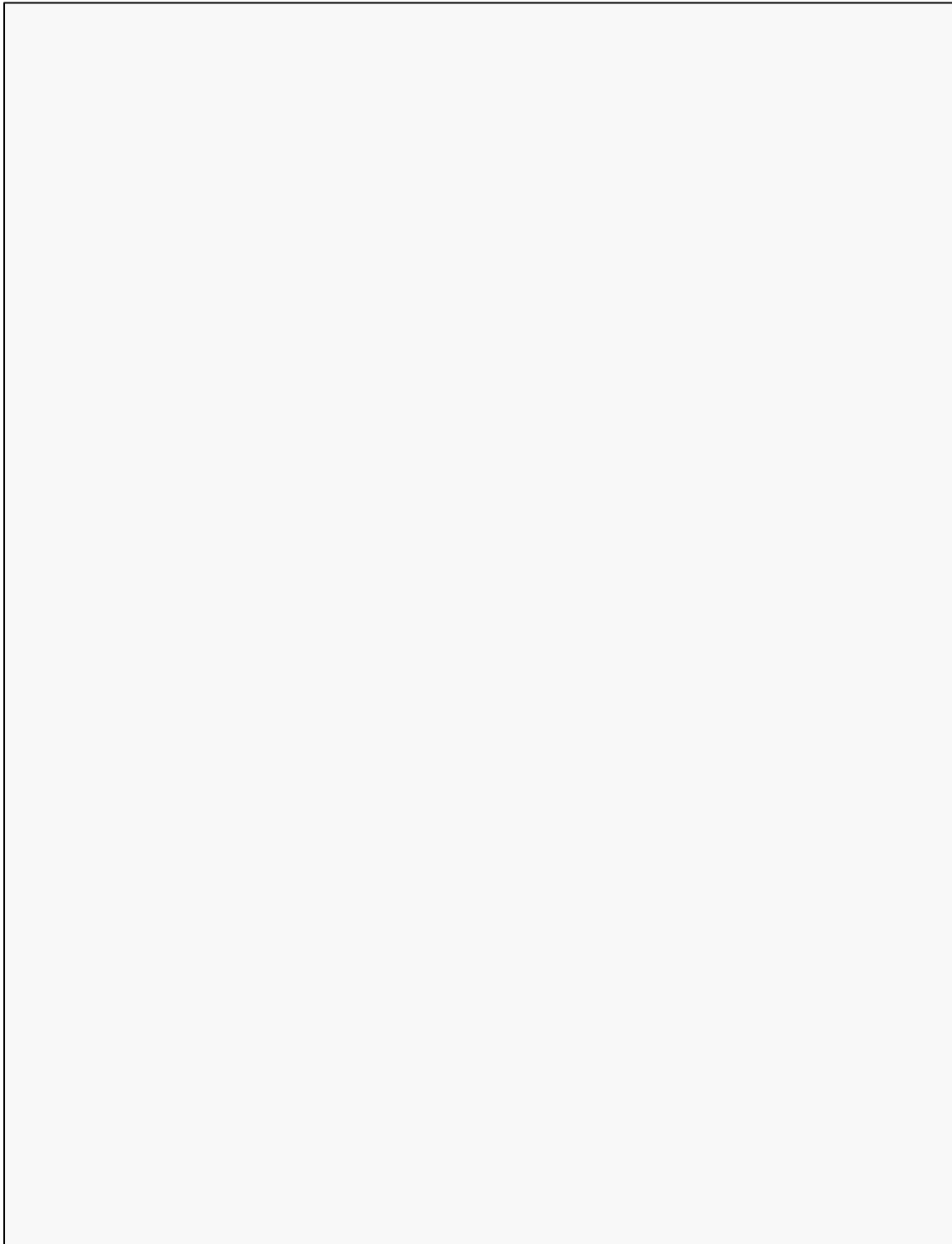
REVISTA DIGITAL  
"INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN"



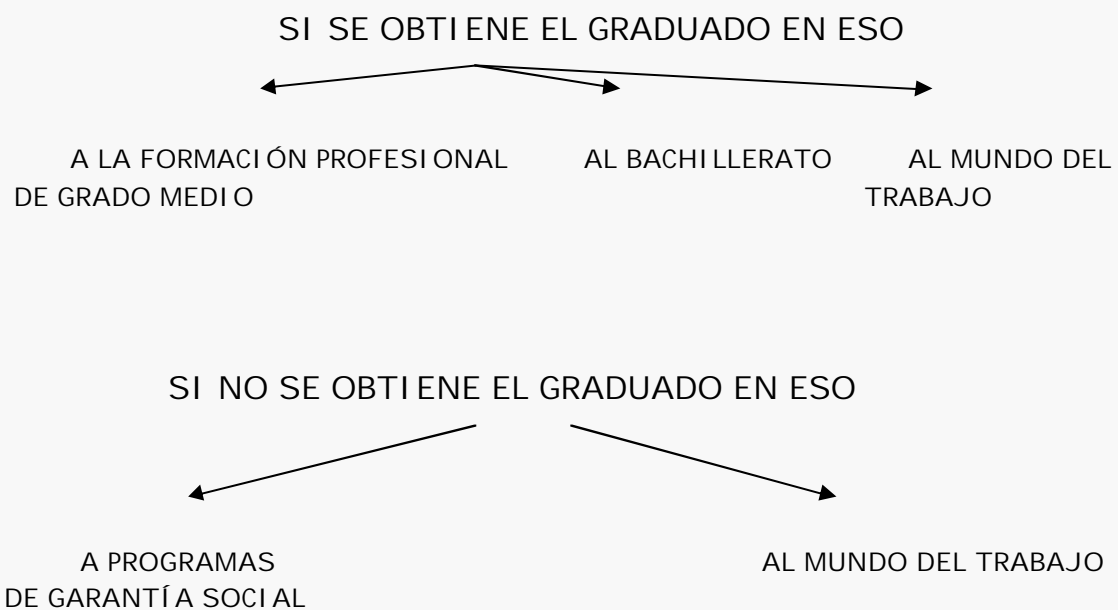
## 2.- ¿ CÓMO SE ACCEDE?

Cuando se haya terminado la Enseñanza Primaria se pasa al 1º año del 1º ciclo de la ESO

## 3º.- ÁREAS Y ASIGNATURAS



#### 4º.- DESPUÉS DE LA ESO ¿ QUÉ?



## ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS

### . Leer los dos textos

### . Aclarar los siguientes conceptos:

- LOGSE ¿ Qué significa?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- Niveles de las enseñanzas de Régimen General

1º nivel: \_\_\_\_\_

2º nivel: \_\_\_\_\_

3º nivel: \_\_\_\_\_

4º nivel: \_\_\_\_\_

5º nivel: \_\_\_\_\_

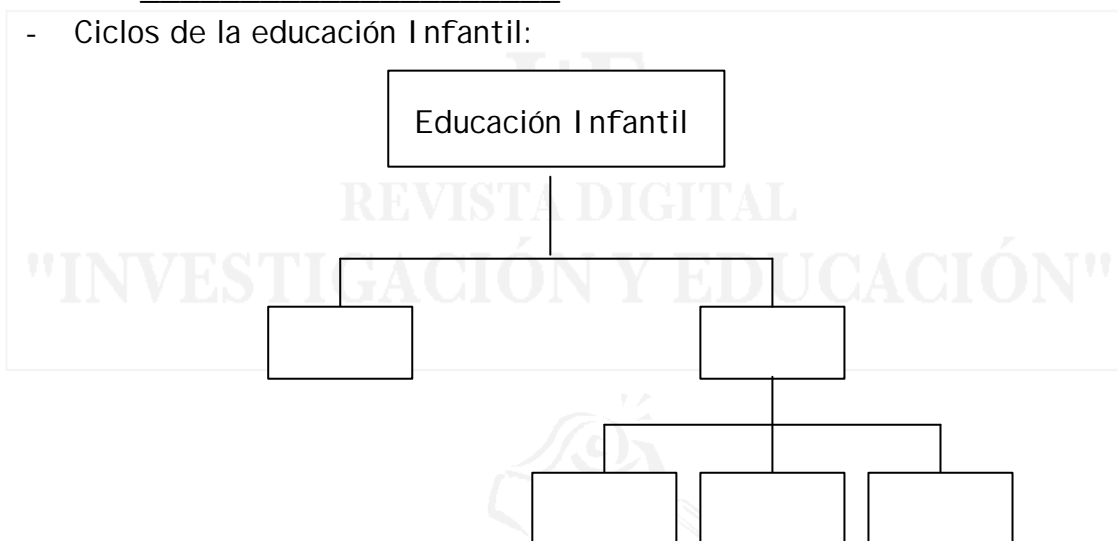
- Enseñanzas de Régimen Especial

1º.- \_\_\_\_\_

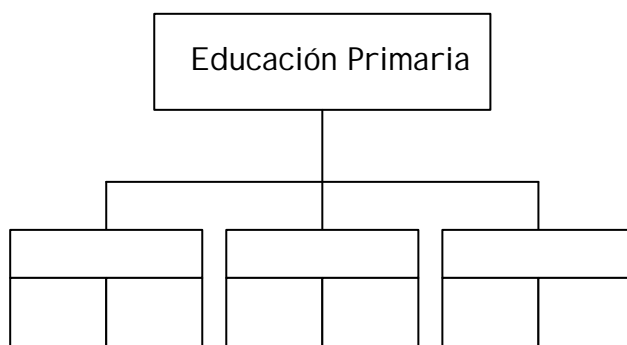
2º.- \_\_\_\_\_

3º.- \_\_\_\_\_

- Ciclos de la educación Infantil:



- Ciclos y niveles de la Educación Primaria:



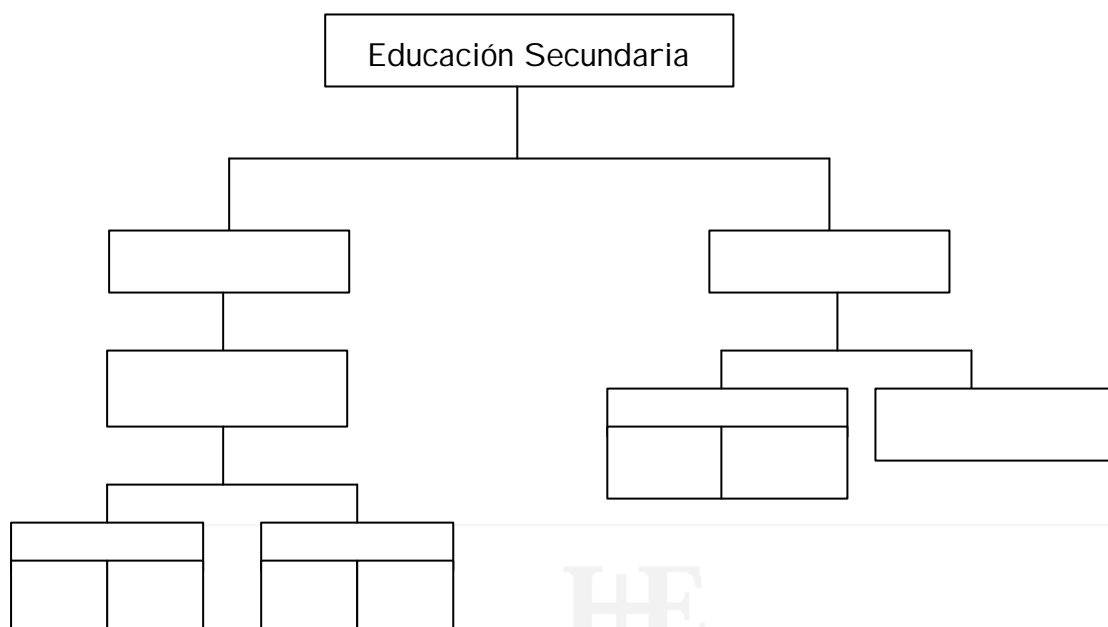
- ¿ Qué significan las siglas ESO?

---

- ¿ En qué tramo de edad se cursa la ESO?

---

- Ciclos y niveles de la Educación Secundaria. Organigrama



- ¿ Cómo se puede acceder a la ESO?

---

- Escribe las áreas obligatorias del Primer ciclo de la ESO

---

---

---

---

---

- ¿ Qué título se obtiene al acabar la ESO?

---

- Si no se obtiene el Graduado en ESO ¿ qué estudios se podrán cursar?

---

---

- Titulación que se obtiene al acabar el Bachillerato

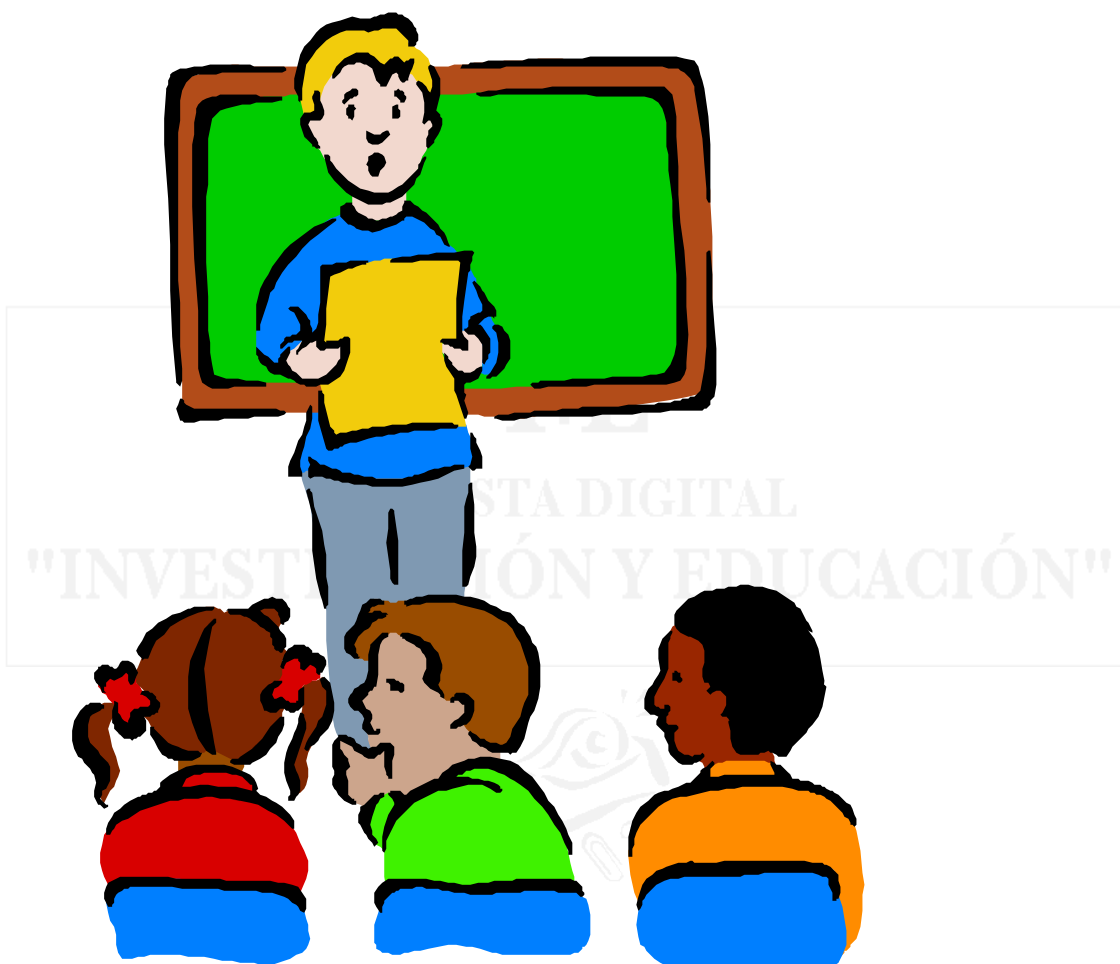
---

- Cuando se obtiene el título de Bachiller ¿ a qué otros estudios se puede optar?

---

---

- . Realizar un Organigrama de todo el Sistema Educativo Español en una cartulina
- . Exposición al resto del grupo
- . Exposición de todos los murales en el colegio



## **" ENTREVISTAS "**

### **TEMA: " Entrevisto a alguna de las siguientes personas "**

Entrevista al director del IES adscrito al colegio

( IES Puerto del Rosario)

Entrevista a un/a profesor/a del primer ciclo de la ESO

Entrevista a un/a alumno/a del primer ciclo de la ESO

Entrevista a cualquier otra persona que los alumnos consideren interesante: jefe de estudios, orientadora, profesores de apoyo, etc.

### **OBJETIVO:**

- Que los alumnos aprendan a preparar y realizar entrevistas
- Que los alumnos profundicen en el conocimiento del Instituto al que van a acceder

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Se realizan agrupamientos de 5 alumnos aproximadamente
- Cada grupo elige a qué persona desea entrevistar
- Cada grupo elabora las cuestiones que le gustaría preguntar
- Los grupos que han coincidido en la persona a entrevistar se reúnen y se hacen un reparto de las preguntas o se unen para realizar juntos la entrevista. En este caso se llegará a un consenso sobre las preguntas a realizar
- Se decide que material necesitan para realizar la entrevista: hoja, bolígrafo, cassette, cámara de video, etc.
- Se ponen en contacto con la persona elegida para concretar el lugar y la hora de la entrevista
- Se realiza la entrevista
- Se expone al resto del grupo

( Ver " Orientaciones sobre como realizar una entrevista " a continuación)

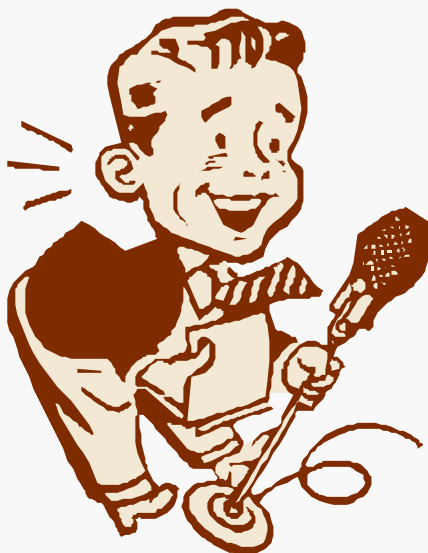
# ORIENTACIONES SOBRE COMO REALIZAR LA ENTREVISTA

## PASOS PREVIOS A LA REALIZACIÓN DE UNA ENTREVISTA

- 1.- Documentarse sobre el entrevistado: quién es, edad, trabajo que realiza, lugar donde lo realiza, etc
- 2.- Preparar las preguntas que se le van a realizar y el orden
- 3.- Solicitar la entrevista concertando la cita ( fecha, lugar,...)
- 4.- Buscar el material indispensable: papel, bolígrafo, cassette

## REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA. Consejos

- 1.- No hacer esperar al entrevistado
- 2.- Tratarle siempre de UD.
- 3.- Antes de iniciar la entrevista hacer la presentación de la persona y explicar el por qué se está entrevistando
- 4.- Formular las preguntas con discreción
- 5.- Al despedirnos, darle las gracias.



## “ MESA REDONDA”

### TEMA:

“ Conozco mi nuevo centro: el IES Puerto del Rosario”

### OBJETIVOS:

- Conocer el funcionamiento del Instituto al que los alumnos accederán el próximo curso:
  - Horario
  - Normas
  - Otros

### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

- Explicación por parte del tutor sobre lo que es una mesa redonda
- Debate sobre las personas que les gustaría que intervinieran en la Mesa redonda: director del IES, director del Colegio de Primaria, profesores del IES, orientadora, jefe de estudios, alumnos del IES,...
- Los alumnos elaborarán:
  - las invitaciones que les harán llegar a los invitados seleccionados
  - los temas que les gustaría se trataran en esa mesa redonda
  - las preguntas que les harán a los participantes al terminar la exposición y abrirse el turno de preguntas
  - Otros: carteles con nombre de invitados y cargo que ostenta, etc.
- Celebración de la mesa redonda
- Posterior debate en clase sobre los datos que obtuvieron, dudas con las que se quedaron, etc.
- Elaboración de Hoja Informativa para llevar a casa  
( Ver “ Guión de la Mesa Redonda” a continuación)

## DOCUMENTO DE APOYO AL TUTOR ( 1)

( Mesa Redonda)

### **MESA REDONDA:**

“ Equipo de expertos que desarrollan diferentes aspectos de un tema en forma sucesiva ante el grupo”

Es útil para obtener información autorizada y ordenada sobre los diversos aspectos de un mismo tema. Cada uno de los miembros expone individualmente durante unos 10 a 20 minutos.

No se defienden posiciones sino que se suma información

El moderador inicia el acto exponiendo el tema que se va a tratar y presentando a los ponentes. Al final hace un resumen o invita a los expositores para que brevemente hagan aclaraciones o resuman su intervención.

---

NOTA: En realidad estamos hablando de un simposio y no de una mesa redonda ( donde los expertos sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema), pero este término es un poco complicado para explicárselo a niños de esta edad.

## " CONOZCO MI NUEVO CENTRO"

### Lugar de celebración:

Salón de actos del colegio de Primaria

### Grupos que asistirán:

Alumnos de 6º de Primaria

### Componentes de la mesa:

- Director del centro de Primaria
- Director o Jefe de estudios del I ES
- 1 ó 2 alumnos (a ser posible de los dos ciclos de la ESO)
- 1 profesor del Primer ciclo de la ESO
- Cualquier otra persona que los alumnos de 6º consideren interesante

### Recursos:

- Salón de actos
- Cartulinas con nombre y cargo de las personas que intervienen

### Moderador:

- Director/a del Colegio de Educación Primaria

### Desarrollo de la mesa redonda:

1º.- El moderador presentará a los componentes de la mesa redonda y explicará el objetivo que se persigue con la actividad

2º.-A continuación se establecerá un turno de intervención de cada participante con un tiempo máximo de 10 minutos, que debe ser respetado para evitar la falta de atención y cansancio de los alumnos. Los ponentes no defienden "posiciones" sino que " suman " información.

3º.- Finalizadas las diferentes exposiciones, se abrirá un turno de preguntas (dichas preguntas habrán sido previamente preparadas por los alumnos en anteriores sesiones de tutorías) \*

## Propuesta de guiones de las diferentes intervenciones:

### \* Director/a del Centro de Primaria:

- . Objetivo de la mesa redonda
- . Presentación de los componentes
- . Moderador de las intervenciones

### \* Director:

- . Presentación: nombre y cargo
- . Explicación de las características del centro:
  - Etapas educativas
  - N<sup>a</sup> de alumnado y profesorado
  - Recursos del centro: biblioteca, canchas, laboratorios, salón de música, sala de ordenadores, etc.
  - Breve comentario acerca de las normas del centro

### \* Profesor:

- . Horario y áreas de 1º de la ESO
- . Normas a seguir: salidas de clase, puntualidad, uso de materiales y aulas, etc.

### \* Alumnos:

- . Aspectos positivos y negativos del centro desde el punto de vista del alumnado: recursos materiales, etc.
- . Adaptación al centro



## " VISITA AL CENTRO DE SECUNDARIA "

**TEMA:**

“ Conozco mi nuevo centro”

**OBJETIVOS:**

- Conocer in situ el I ES Puerto del Rosario
- Familiarizarse con los recursos materiales y humanos del nuevo centro
- Ir conociendo las normas del nuevo centro

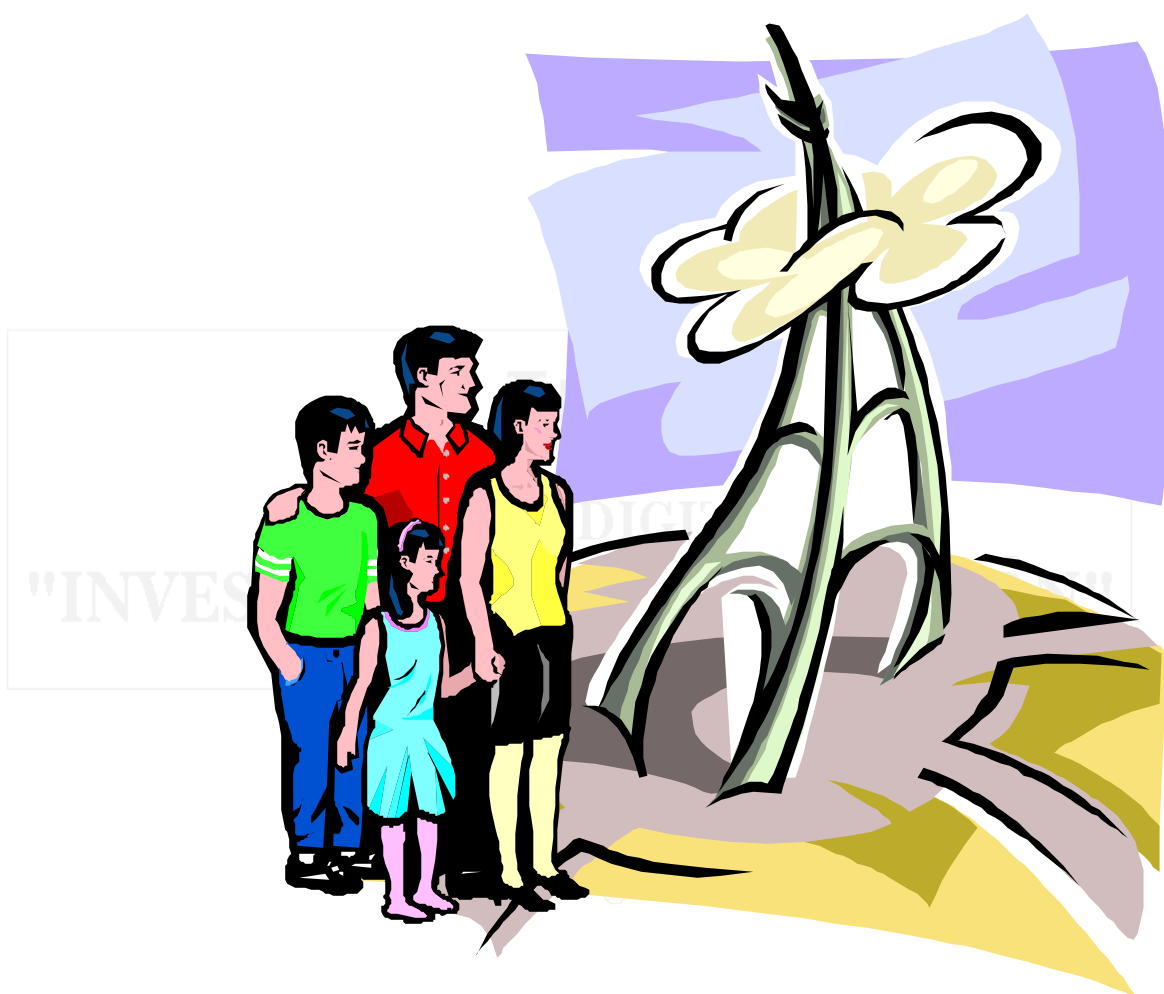
**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- El tutor explicará a los alumnos en una sesión de evaluación previa a la visita, en qué consistirá ésta y cuáles son los objetivos que se pretenden conseguir con la actividad
- El día de la visita serán acompañados por el tutor al Instituto y allí recorrerán las distintas dependencias guiados por los alumnos del Ciclo de Informador Turístico
- A continuación serán conducidos al Salón de Actos donde les serán presentados el Director y el Jefe de Estudios quienes les comentarán de forma breve las normas que los alumnos deben seguir en este centro educativo
- Después del regreso a su centro de Primaria, y en la sesión de tutoría posterior a la visita comentarán ésta y tratarán de elaborar un pequeño artículo para que sea publicado en el periódico del colegio si lo hubiere
- Publicación de la entrevista

**Temporalización:**

- A planificar con el I ES Puerto del Rosario

# ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA DE ANIMADOR TURÍSTICO



## “ VISITA DE LOS ALUMNOS DE 6º DE PRIMARIA AL IES”

### Tema:

“ Guía de las visitas orientadas a alumnos de Educación Primaria”

### Objetivos:

- Desarrollar la comunicación de los alumnos de este programa con diferentes tipos de grupos ( padres, alumnos,...) y adaptación a las demandas de estos cambios
- Desarrollar la capacidad de improvisación ante cambios imprevistos en situaciones similares
- Desarrollar las técnicas de dinámica y control del grupo
- Desarrollar la planificación de visitas guiadas

### Desarrollo de la actividad.

- 1.- Actividades de expresión oral haciendo hincapié en la entonación y vocalización
- 2.- Análisis de los diferentes recorridos y de los diferentes grupos a asistir. Estudio del mapa geográfico del centro ( anexo 1)
- 3.- Estudio de la información a dar
- 4.- Puesta en práctica de los recorridos sin grupos reales
- 5.- Recibimiento de los grupos
- 6.- Recorrido con los diferentes grupos
- 7.- Comentario en clase de la actividad y evaluación de la misma



# ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS TUTORES



## PROFESORES TUTORES DE 6º DE PRIMARIA

1º.- Coordinar las horas de tutoría donde se llevan a cabo algunas sesiones de este proyecto:

- Trabajos de investigación
- Preparación de entrevistas
- Preparación de la mesa redonda
- Visita al Centro de Secundaria

2º.- Servir de moderador en las exposiciones de los grupos

3º.- Servir de enlace entre el colegio y el IES cuando la actividad lo requiera

4º.- Participar en la mesa redonda si los alumnos así lo decidieran

5º.- Tutorizar la visita al IES Puerto del Rosario

6º.- Reunirse con los profesores del Primer Ciclo de la ESO ( ver desarrollo de estas reuniones) para realizar la coordinación entre etapas

## PROFESORES DEL PRIMER CICLO DE LA ESO

1º.- Responder a la entrevista realizada por los alumnos de 6º de Primaria si fueran invitados a ello

2º.- Participar en la mesa redonda si se solicita su intervención

3º.- Recibir a los alumnos de 6º durante su visita al IES

4º.- Participar en las reuniones de coordinación entre los profesores del tercer ciclo de Primaria y los profesores del primer ciclo de Secundaria ( ver desarrollo de estas reuniones)

### “REUNIONES DE COORDINACIÓN”

#### TEMA:

Coordinación del profesorado de las 2 etapas

#### PARTICIPANTES:

- Tutores del tercer ciclo de Primaria
- Tutores del primer ciclo de la ESO
- Orientadoras de ambos centros
- Profesoras de apoyo a las nee de Primaria y Secundaria

#### LUGAR:

IES Puerto del Rosario

#### TEMPORALIZACIÓN:

1ª reunión..... Mayo

2ª reunión..... Junio- Septiembre

( de forma provisional)

#### OBJETIVO:

- Consensuar los objetivos, contenidos y capacidades mínimas de Primaria en las áreas de Lengua y Matemáticas
- Transmitir información concreta sobre los grupos y alumnos que promocionarán a la ESO

## CONTENIDO:

### 1º reunión:

- Capacidades en Lengua y Matemáticas
- Objetivos mínimos de Primaria en Lengua y Matemát.
- Contenidos mínimos de Primaria en Lengua y Matemát.

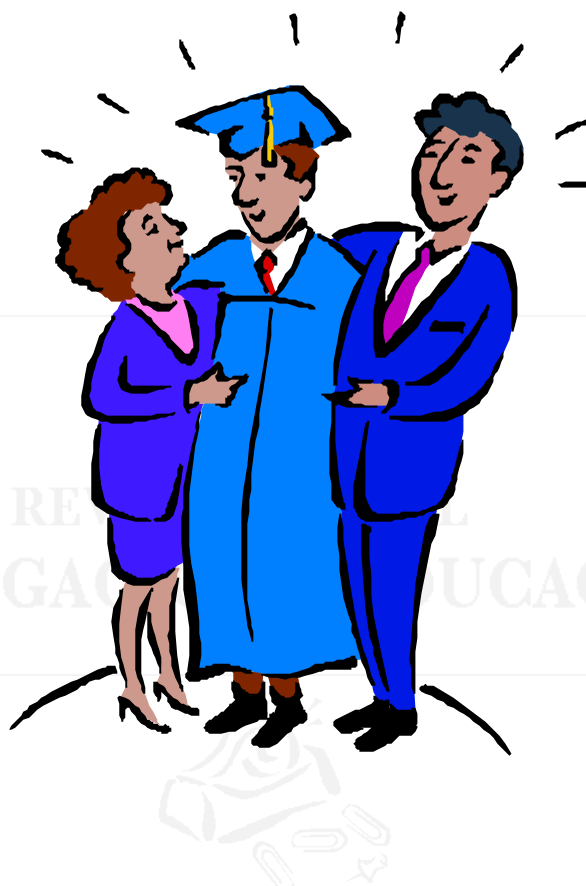
### 2ª reunión:

- Respetar grupos o no
- Alumnos que precisan separarse de su grupo o que necesitan que se les respete
- Información concreta sobre cada alumno que lo precise: necesidades educativas, nivel cognitivo, afectivo y social, etc.

I+E  
REVISTA DIGITAL  
"INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN"



# ACTIVIDADES A REALIZAR CON LOS PADRES/MADRES



## INFORMACIÓN A LOS PADRES Y MADRES

Estimado padre/madre:

Su hijo/a que acaba de cursar 6º de primaria, promocionará el próximo curso, (salvo si se considera su no-promoción) a 1º de la ESO, o Enseñanza Secundaria Obligatoria, según lo exige la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo).

Como usted ya sabrá, existen unas diferencias fundamentales con respecto a la ley de educación anterior. Por ello queremos ofrecerle una primera información sobre esta nueva etapa a la que su hijo se incorporará en breve. Dentro de poco nos pondremos nuevamente en contacto con ustedes para invitarles a asistir y participar en una charla-coloquio y a visitar el Centro de Secundaria.

Aprovechamos también la ocasión para decirle que su hijo/a también está recibiendo información puntual sobre este tema y participando en una serie de actividades programadas para tal fin.

Si desea más información puede ponerse en contacto con el tutor de su hijo/a o con la orientadora del centro

Atentamente

## ¿ Qué es la ESO?

Es la etapa que completa la enseñanza básica u obligatoria, que se extiende hasta los 16 años

## ¿ Dónde la deberá cursar su hijo/a?

El próximo curso, su hijo/a deberá asistir al Instituto de Enseñanza Secundaria " Puerto del Rosario" ( antiguo Instituto de FP).

No precisará matriculación para asistir a este nuevo centro

## ¿ Cuántos cursos abarca?

Abarca 4 cursos:

Primer ciclo	1º de la ESO (12- 13 años)
	2º de la ESO (13- 14 años)
Segundo ciclo	3º de la ESO (14- 15 años)
	4º de la ESO (15- 16 años)

## ¿ Qué título obtendrá?

Al finalizar 4º de Secundaria, los alumnos obtendrán el título de GRADUADO EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

## ¿ Que le permite dicho título a su hijo/a?

- Continuar estudios de:
  - . Bachillerato ( dos cursos)
  - . Formación Profesional ( grado medio)
- Acceder al mundo laboral

## ¿ Podrá repetir algún curso a lo largo de la ESO?

Sí. Se podrá repetir al finalizar el segundo año de la ESO o en cualquiera de los siguientes cursos, teniendo en cuenta que a lo largo de la escolaridad sólo podrán repetir 2 veces.

## ¿ Llegará su hijo/a más tarde a la Universidad por tener que estar escolarizado obligatoriamente hasta los 16 años?

No, porque el Bachillerato sólo constará de 2 años por lo que podrán acceder a la Universidad a los 18 años ( si no se ha repetido curso), como hasta ahora.

## ¿ Qué asignaturas tendrá su hijo/a en 1º de la ESO?

- Lengua Castellana y Literatura .....	4 h/ sem.
- 1ª Lengua Extranjera .....	3 h/sem.
- Matemáticas .....	3 h/sem.
- CCSS, Geografía e Historia .....	3 h/sem.
- Educación Física .....	2 h/sem.
- Ciencias de la Naturaleza.....	3 h/sem.
- Educ. Plástica y Visual .....	2 h/sem.
- Tecnología .....	2 h/sem.
- Música .....	1 h/sem.
- 2ª Lengua Extranjera .....	2 h/sem.
- Religión / Actividades de estudio .....	2 h/sem.
- Tutoría .....	1 h/sem.
<b>TOTAL .....</b>	<b>28 h/sem.</b>



## **“CHARLA- COLOQUIO”**

### **TEMA:**

“ El sistema educativo español según la LOGSE: la ESO”

### **OBJETIVO:**

- Que los padres conozcan la actual ley de educación y sus diferencias con la LGE (ley anterior)
- Que los padres profundicen en el conocimiento de la ESO, nueva etapa a la que sus hijos se incorporarán el próximo curso
- Que los padres conozcan el nuevo centro escolar de sus hijos: oferta educativa, horario, normas, reglamento, etc.

### **PARTICIPANTES:**

- Orientadora del I ES Puerto del Rosario
- Director o Jefe de Estudios del I ES Puerto del Rosario

### **CONTENIDO:**

- El Sistema Educativo Español según la LOGSE
- La Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)
- Oferta educativa
- Horario del I ES
- Normas del I ES
- Otros

### **TEMPORALIZACIÓN**

#### **1ª parte:**

Junio:

“ El Sistema educativo según la LOGSE”

“ La Enseñanza Secundaria Obligatoria”

#### **2ª parte:**

Septiembre:

“ Oferta educativa, horario, normas, etc.”

( Se complementará con la visita de los padres al I ES)

## **" VISITA AL IES PUERTO DEL ROSARIO"**

### **OBJETIVO:**

- Conocer in situ el nuevo centro donde su hijo/a va a estar escolarizado el próximo curso

### **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Recibimiento de los padres por parte del director o Jefe de estudios del IES
- Recorrido por las diferentes dependencias del centro
- Reunión en el Salón de Actos donde se llevará a cabo la segunda parte de la charla- coloquio antes mencionada: oferta educativa, normas, reglamento, etc
- Coloquio entre todos los asistentes

